

LUNES, 22 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 35

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2021-1236 *Información pública de solicitud de construcción de vivienda unifamiliar en El Chuzo. Expediente 87/2021.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido D. Carlos Amell Mulas, para la construcción de vivienda unifamiliar aislada, en la parcela con referencia catastral 3903A525000230000EQ, sita en El Chuzo en Liérganes.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 12 de febrero de 2021.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

2021/1236